UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C
Calle Colón c/Virgen del Rosario. Email: uocartigas@gmail.com
Municipalidad de General Artigas. Tel.: 0743 – 20016.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de General Artigas, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 10:15, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas para dar apertura a los sobres del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2015 DE "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR", 2° Prórroga, con I. D. Nº 292.910.

Realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:
Prof. Valentín Fleitas Bogado, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
Ing. Orlando René Miglio Ferreira, representante de la institución.
Ing. Jorge Gustavo Barboza Cuba, representante de la institución.
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez, representante de la institución.
Srta. Nélida Liliana Gamarra Labiste, con C. I. Nº 2.598.867, Representante de la Firma: "Keops Group S. A.".
Sr. Juan Javier Soley Carísimo, con C. I. Nº 2.594.583, Representante de la Firma "Consorcio Duarte-Villalba".

Seguidamente el Responsable de la U. O. C. el Prof. Valentín Fleitas Bogado da la bienvenida y se procede a la apertura de los sobres:

El primer sobre abierto es el de la Firma: "Consorcio Duarte-Villalba", cuya oferta asciende a Gs. 138.412.800.- (Guaraníes: Ciento treinta y ocho millones, cuatrocientos doce mil, ochocientos) IVA INCLUIDO. Presenta un original.
El segundo sobre abierto es el de la Firma: "Keops Group S. A.", cuya oferta asciende a Gs.216.172.800.- (Guaraníes: Doscientos dieciséis millones, ciento setenta y dos mil, ochocientos) IVA INCLUIDO. Presenta un original y dos copias.

El acto de apertura de sobres culmina siendo las 10:45.-

El encargado de la U. O. C agradece la confianza depositada en la Institución y se da por terminada la apertura de sobres, aclarando que el Comité de Evaluación estará a cargo de la calificación de los presupuestos y su posterior comunicación a los oferentes participantes.-

Observaciones:

1- (U. O. C.) Las empresas presentadas en el acto de apertura y con el precio más bajo no necesariamente serán las propuestas para la adjudicación, no antes de la evaluación técnica, económica y cumpliendo con las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

2- La Representante de la Firma: "Keops Group S. A.", hace constar que a la oferta de la Firma: "Consorcio Duarte - Villalba", le falta lo siguiente:

2.1- No se visualiza registro de establecimiento expedido por la INAN requisito obligatorio según art. 4 de la Resolución 128/2015 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

2.2- Certificado de capacitación en Buenas Prácticas en Manufactura emitido por la INAM solicitado en el Art. 2 de la misma Resolución.

3.616.375

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

2.3- No se visualiza los RSPA de los insumos a ser utilizados en cumplimiento del art. 165 de la Ley 6386/2015 que menciona que los alimentos a ser adquiridos en el Marco de la Alimentación Escolar deben ser de origen nacional.

2.4- La sección de la Póliza de seguro indica código 1501 correspondiente a caución mantenimiento de oferta de obras, debiendo ser código 1508, mantenimiento de oferta de servicios, documento sustancial.

2.5- En el formulario de oferta se menciona vigencia de validez de oferta 30 días, debiendo ser 45 días.

2.6- La hoja de oferta y de declaraciones juradas no se encuentran membretadas.

C.I: 3432231
Aldo Jara

KEOPS GROUP S.A
RUC: 80068715 - 9

Prof. Valentín Flcitas Bogado
Encargado de U. O. C.

3.616.373

3571058